

Fundación Julián Vilás Ferrer

Convocatoria

IV Premios para estudiantes en Ciencias de la Salud 2018

Bases del Concurso

Dentro del programa de actividades de la Fundación Julián Vilás Ferrer para el año 2018, y con el fin de reconocer la excelencia en el estudio y la labor de formación, está previsto conceder dos premios a los mejores estudiantes ibicencos en el campo de Ciencias de la Salud, excepto medicina, a los que está previsto conceder dos becas en convocatoria aparte.

CALENDARIO

- 01 febrero – 31 mayo 2018. Presentación candidaturas.
- 31 mayo 2018. Cierre convocatoria.
- 07 junio de 2018. Comunicación a los interesados del resultado de la preselección.
- 16 julio de 2018. Presentación del expediente académico e inicio de las entrevistas.
- Agosto 2018. Deliberación del jurado.
- Septiembre 2018. Comunicación del resultado final en la Ceremonia de Entrega de los Premios.

1. CONVOCATORIA

- La dotación de los premios será de 10.000€ brutos, y consistirán en:
 - Un premio de 4.000€ brutos destinado a reconocer la excelencia en el estudio en cualquiera de los Grados o Licenciaturas existentes en Ciencias de la Salud, tales como, Ciencias Biomédicas, Enfermería, Farmacia, Fisioterapia, Logopedia, Nutrición Humana y Dietética, Odontología, Óptica y Optometría, Podología, Psicología, Terapia Ocupacional, Veterinaria, Ciencias en la Actividad Física y el Deporte y Ingeniería Biomédica (excepto estudios de medicina).
 - Un premio de 4.000€ brutos destinado a reconocer la iniciativa de los Graduados en cualquiera de los estudios en el campo de Ciencias de la Salud, mencionados en punto anterior, que continúen su formación a través de cursos de Posgrado y Máster.
 - Se reservará la cantidad de 2.000€ brutos para posibles accésits.
 - Las personas premiadas se comprometerán por escrito a mencionar el premio obtenido de la Fundación Julián Vilás Ferrer en todos los actos y circunstancias que proceda.
 - La participación en el premio supone la aceptación de todas las bases y requisitos.

- Se constituirá un Jurado entre el Patronato de la Fundación y profesionales de ciencias de la salud, que adoptará la decisión por mayoría de votos de sus componentes y valorarán principalmente el expediente académico 2017/2018, así como la entrevista personal y al interés que suscitan los estudios para los que pide el premio. En caso de empate en las decisiones, el voto del Presidente será de calidad. La resolución del Jurado será inapelable, renunciando los concursantes a toda clase de acciones judiciales o extrajudiciales.

2. REQUISITOS

- Los candidatos para optar a estos premios deberán reunir los requisitos siguientes:
 - Haber nacido en Ibiza o Formentera o haber residido en las islas por un periodo superior a 10 años y haber cursado los estudios de primaria y secundaria en Ibiza o Formentera.
 - Estar oficialmente matriculado durante el curso 2017/2018 en una Universidad española o de la Unión Europea y estar cursando alguno de los estudios propios incluidos dentro de Ciencias de la Salud tanto de Grado (menos Medicina), Máster y Posgrado, según la modalidad del premio al que opten. Será obligatorio estar matriculado en al menos tres asignaturas.
 - Contar con un buen expediente académico.
 - Los ganadores de los Premios de la Fundación Julián Vilás Ferrer para Estudiantes de Ciencias de la Salud tienen un periodo de carencia de tres años para poder volver a optar a dichos premios, por lo que los candidatos a los Premios Ciencias de la Salud 2018 no pueden haber recibido ningún Premio de la Fundación Julián Vilás Ferrer para Estudiantes de Ciencias de la Salud, en las dos ediciones anteriores.
 - Para poder garantizar una valoración lo más justa posible, será necesaria la participación de un mínimo de tres aspirantes por premio. En el caso de presentarse menos de los requeridos, si el Jurado lo considera, sólo podrán optar a posibles accésits.

3. PROCESO DE SELECCIÓN

- El proceso de selección comenzará, por parte del Patronato de la Fundación, con la comprobación de que el solicitante cumple los requisitos del apartado 2 y ha presentado antes del 31 de mayo toda la documentación solicitada en el apartado 4.
- A continuación, se comunicará en la página web el resultado del proceso de la preselección, el 7 de junio de 2018.
- Seguidamente, con fecha 16 de julio de 2018, comenzará un periodo de entrevistas presenciales con el Patronato de la Fundación, en el que los candidatos presentarán el expediente académico del curso 2017/2018 y responderán a una serie de preguntas en relación a sus estudios. No podrá hacerse por teléfono ni por cualquier otro medio.
- En agosto de 2018, se dedicará a la selección del candidato por parte de los miembros del jurado.

- A primeros de septiembre de 2018, tendrá lugar la comunicación del resultado final en el acto de entrega de los Premios.

4. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Los interesados deberán presentar a la Fundación la siguiente documentación, antes del 31 de mayo de 2018:
 - Modelo de solicitud para optar a los premios. En el que se recogerán los datos del aspirante y de sus estudios. Compromiso firmado por el estudiante sobre la veracidad de todos los datos aportados.
 - Justificante oficial de estar matriculado en una Universidad Española o de la Unión Europea durante el curso 2017/2018, o documento similar.
 - Fotocopia del DNI.
 - Certificado de residencia con domicilio en Ibiza o Formentera, o documento que acredite la residencia en alguna de las islas por espacio superior a 10 años.
 - Currículum académico con calificaciones de E.S.O., Bachillerato, Selectividad y los obtenidos en cada curso durante los estudios de Grado.
 - También podrán presentar como documentación optativa títulos de inglés, de música, deportivos, etc...
- En el caso de que los aspirantes que no hayan podido presentar el expediente académico del curso 2017/2018 el día que se le cite para la entrevista individual (16 de julio), se les concederá un nuevo plazo hasta el 31 de julio de 2018.

Marta Vilás San Julián

Presidenta Fundación Julián Vilás Ferrer



MODELO PARA OPTAR AL PREMIO A LOS ESTUDIOS DE GRADO (O LICENCIATURA) EN CIENCIAS DE LA SALUD “FUNDACIÓN JULIÁN VILÁS FERRER”

Nombre y apellidos

DNI

Domicilionº Piso

Población

DATOS CONTACTO:

e-mail:

Teléfono

Móvil

DATOS ACADÉMICOS:

Universidad donde se cursan los estudios

Curso académico de estudios.....

Población País

Estudios que se realizan

.....

.....

.....

Yo, manifiesto que los datos que facilito en este documento son ciertos y me comprometo a cumplir con todos los requisitos exigidos para la concesión del premio.

En Ibiza, a de de 2018.



MODELO PARA OPTAR AL PREMIO A LOS ESTUDIOS DE MÁSTER O POSGRADO EN CIENCIAS DE LA SALUD “FUNDACIÓN JULIÁN VILÁS FERRER”

Nombre y apellidos

DNI

Domicilio nº Piso

Población

DATOS CONTACTO:

e-mail:

Teléfono

Móvil

DATOS ACADÉMICOS:

Universidad donde se cursan los estudios

Curso académico de estudios.....

Población País

Estudios que se realizan

.....

.....

.....

Yo, manifiesto que los datos que facilito en este documento son ciertos y me comprometo a cumplir con todos los requisitos exigidos para la concesión del premio.

En Ibiza, a de de 2018.